



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312490	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Si	2010-11	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

Contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER. 3	
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	9
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	10
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	11
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	18
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	21
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	21
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	25

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-economia>.

Cuando se entra al Máster en Economía desde la Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales o desde la web de la Universidad Complutense de Madrid se accede, respectivamente, a las siguiente URL:

<https://economicasyempresariales.ucm.es/estudios/master-economia>

<https://www.ucm.es/estudios/master-economia>

En estas páginas se ofrece información básica sobre el Máster en Economía y se permite enlazar con la Web del Máster.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El máximo responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es la Comisión de Calidad del Centro.

Por su parte, el responsable de la calidad del Máster en Economía es la Comisión de Calidad del Máster en Economía. La coordinación entre estas comisiones se facilita por la presencia en ambas del Decano y de los Vicedecanos/as de Calidad y de Estudios. El Coordinador del Máster en Economía forma parte de la Comisión de Calidad del Máster en Economía.

La composición de la Comisión de Calidad del Máster en Economía se encuentra disponible en: <https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-garantia-de-calidad>. La relación de miembros de la Comisión de Calidad en el curso 2022-2023 fue la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o Colectivo
Carlos	Rivero Rodríguez	Presidente. Decano
Isabel	Sánchez Quirós	Vicepresidenta. Vicedecana de Calidad
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
Pedro	Durá Juez	Coordinador del Máster en Economía
Cipriano	Quirós Romero	Director Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Ramón	Febrero Devesa	Director Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
Francisco	Álvarez González	Director Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Iñigo Xabier	Urretabizkaia Díez	Representante de los alumnos
María Jesús	Marcos Treceño	Representante PAS (Directora Biblioteca)
Juan	Varela Donoso	Agente Externo (Subdirector Gral. de Análisis y Programación Económica. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas)

Asimismo, la Comisión de Coordinación del Máster en Economía está compuesta por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos que imparten docencia en el Máster junto con el Coordinador y, en su caso, el secretario. La Comisión de Coordinación se reúne, al menos, en la semana previa a la celebración de las Comisiones de Calidad y en ella se analizan, entre otras cuestiones, las que se incluyen en el orden del día de la Comisión de Calidad. Asimismo, los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto con el Coordinador, y entre sí,

para el seguimiento del desarrollo del plan de estudios y la actualización de la información que afecta a los diferentes departamentos (fichas docentes, cv breve de los profesores, ...).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Máster en Economía, así como su Reglamento de Funcionamiento se encuentran recogidas en la web: <https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-garantia-de-calidad>. El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster en Economía se aprobó, en su versión actual, el 8/11/2018.

La Comisión de Calidad del Máster en Economía se reúne en sesiones ordinarias (al menos dos veces durante el curso académico) y extraordinarias (por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros) (art 11. Reglamento).

El orden del día es fijado por el Presidente, e incluye, necesariamente, aquellos puntos que han sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad (art. 12).

De cada sesión de la Comisión de Calidad se levanta acta por el Secretario en la que, entre otros aspectos, se incluirá el contenido de los acuerdos adoptados (art 17).

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple (en caso de empate el Presidente de la Comisión dispone de voto de calidad). Excepcionalmente los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada por asentimiento, si ningún miembro solicita votación ni presenta objeción u oposición a la misma. Para poder votar un asunto que no figure expresamente en el Orden del Día tendrán que estar presentes todos los miembros de la Comisión y ser declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría (art. 16).

Las funciones de la Comisión de Calidad del Máster en Economía vienen recogidas en el artículo tres de su reglamento. Entre otras se incluyen:

- 1) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Economía.
- 2) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- 3) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Economía.
- 4) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- 5) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Economía.
- 6) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- 7) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Economía.
- 8) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Economía de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.
- 9) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- 10) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- 11) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- 12) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- 13) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.

14) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

Como se ha comentado la coordinación de la Comisión de Calidad del Máster en Economía con la Comisión de Calidad de la Facultad se facilita por la presencia en ambas del Decano y de los Vicedecanos de Calidad y de Estudios. Por su parte, la coordinación de la Comisión de Calidad con la Comisión de Coordinación del Máster en Economía se ve facilitada por la presencia en ambas del Coordinador del Máster y en su caso del Secretario Académico del Máster. Asimismo, esta coordinación también se ve favorecida debido a que, sin perjuicio de otras reuniones, la Comisión de Coordinación se reúne la semana anterior a la reunión de la Comisión de Calidad.

Por todo ello, El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad ha sido efectivo, ya que se ha conseguido calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el Máster ha desarrollado su programa formativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del Máster en Economía se reúne en sesiones ordinarias al menos dos veces durante el curso académico. En el curso académico 2022-2023 se reunió en dos ocasiones: el 3 de noviembre de 2022 y el 3 de julio de 2023.

A continuación, se realiza un breve resumen de los temas analizados y acuerdos adoptados.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/11/2022	Análisis del Informe Anual de Seguimiento del Máster en Economía curso 2021-22	Se aprueba el Informe Anual de Seguimiento del Máster en Economía curso 2021-22 y su remisión a la Junta de la Facultad para su aprobación definitiva, si procede.
	Encuestas a Egresados desde la Facultad	Se apoya la iniciativa puesta en marcha para la realización de encuestas a egresados desde la facultad que complementen a las realizadas por el Vicerrectorado de la Facultad.
03/07/2023	Guía docente de TFM del Máster en Economía	Se aprueba la Guía docente del TFM del Máster en Economía para el curso 2023/24
	Avances en el Modifica del Máster en Economía	Se analizan y valoran las modificaciones en el Máster en Economía que se han ido proponiendo a través de la redacción del Modifica, en las que ha trabajado la Comisión de Coordinación del Máster. Se considera el calendario de finalizar el Modifica antes de que acabe julio para poder llevarlo a la Junta después de agosto.
	Excepcionalidad para TFM online	Después de las restricciones debidas al COVID, los tribunales de TFM vuelven a ser presenciales. Seguir apoyando la modificación de la normativa UCM para posibilitar que excepcionalmente pueda haber defensas online (se recuerda que el 70% de los alumnos son extranjeros y el 90% de fuera de Madrid).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Sistema de Garantía de Calidad adoptado es eficaz para cumplir con sus funciones.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se entiende por coordinación docente la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de este.

En el Máster en Economía sólo se oferta un grupo por cada asignatura por lo que no se aplica la coordinación entre distintos docentes de las mismas asignaturas. Por su parte, la coordinación horizontal entre las diferentes asignaturas del Máster ha sido apropiada para garantizar una adecuada carga de trabajo al estudiante y minimizar los vacíos y duplicidades.

De acuerdo, a la Memoria Verificada del Máster en Economía, el sistema de coordinación del máster constará de:

1.- Un Coordinador del Máster que se encargará específicamente de asegurar el adecuado desarrollo científico, académico de gestión del máster. Concretamente, habrá de conseguir una buena coordinación entre los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más adecuada para los estudiantes las distintas actividades formativas.

2. Una Comisión de Coordinación del Máster, compuesta por un profesor de cada uno de los departamentos implicados en la titulación, encargada de las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios. Esta Comisión estará presidida por el Coordinador del Máster.

La Comisión de Coordinación del Máster en Economía tiene la siguiente composición (<https://www.ucm.es/master-economia/file/composicion-comision-coordinacion-mue>):

Nombre	Apellidos	Categoría / Departamento.
Pedro	Durá Juez	Presidente. Coordinador del Máster en Economía. Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
*Miguel	Jérez Méndez	Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
*Elena	Huergo Orejas	Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Estrella	Trincado Aznar	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Francisco Javier	Velázquez Angona	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Juan Pablo	Mateo Tomé	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
José Félix	Sanz Sanz	Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
Elena	Márquez de la Cruz	Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política

* Elena Huergo Orejas y Miguel Jérez Méndez fueron sustituidos por Mª Esther Fernández Casillas y por Alfredo García Hernaux, respectivamente, a partir del 25/01/23.

Además, de contar con representación de los tres Departamentos con docencia en el Máster en Economía, la Comisión de Coordinación también cuenta con representación de las cinco unidades docente que imparten los cinco itinerarios del Máster. Asimismo, todos los

componentes de la Comisión de Coordinación son actuales profesores del Máster en Economía y dos de ellos han sido anteriores Coordinadores de la titulación.

Los representantes de cada Departamento actúan como coordinadores académicos para el Máster dentro de sus unidades docentes y Departamentos en lo que afecta a su itinerario. Cada itinerario está impartido por una única unidad docente de un único Departamento lo que facilita la coordinación horizontal entre los programas de sus asignaturas. Entre las funciones de los coordinadores académicos de los departamentos sus itinerarios se encuentran las siguientes:

- Coordinar la elaboración y actualización de las guías docentes de las asignaturas que forman parte de la oferta de cada itinerario.
- Participar en la actualización y desarrollo de la guía para la realización de TFM en cada curso.
- Planificar y coordinar las prácticas y actividades docentes correspondientes a cada asignatura y año académico.
- Coordinar el proceso de evaluación de las asignaturas en cada itinerario.
- Asignar las matrículas de honor cuando las matrículas propuestas por los tribunales evaluadores superen a las disponibles.

El Coordinador por su parte lidera la Comisión de Coordinación, coordina la asignación de tutores para dirigir TFM y guía a los estudiantes en este campo, así como todos los aspectos organizativos relacionados con la preparación de los tribunales de defensa de dichos trabajos, la formación de los tribunales, la supervisión de su funcionamiento, la información a alumnos, tutores y miembros de los tribunales de las fechas y normativa a seguir, etc. Los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto con el Coordinador, y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas para el seguimiento del desarrollo del plan de estudios y la actualización de la información que afecta a los diferentes departamentos (fichas docentes, cv breve de los profesores, etc.).

La Comisión de Coordinación, además de en otras ocasiones, se suele reunir 7 o 10 días antes de la Comisión de Calidad. Esto permite que el Coordinador conozca las opiniones y valoraciones de la Comisión de Coordinación cuando asista a la reunión de la Comisión de Calidad.

En el curso 2022-23 la Comisión de Coordinación se ha reunido en 4 ocasiones: el 26/10/2022, el 13/12/2022, el 25/01/2023 y el 28/06/23. A continuación, se resume brevemente algunos de los temas tratados.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/10/2022	Análisis del borrador del Informe Anual de seguimiento del Máster en Economía 2021/22	Análisis del borrador del Informe Anual de seguimiento previo a su análisis por Comisión de Calidad.
	Anulaciones de Matrícula	Se analiza las posibles causas de las anulaciones de matrícula que se producen años tras año.
	Excepcionalidad para TFM online	Necesidad de establecer excepciones para poder realizar defensas de TFM online (en el Máster en Economía el 70% de los alumnos son extranjeros y el 90% de fuera de Madrid).
13/12/2022	Modifica del Máster en Economía	Se analizan diversos aspectos de reforma del Máster dentro del proceso de elaborar un Modifica del Máster en Economía. Entre estos aspectos: paso de un plan de estudios trimestral a semestral, distribución de las obligatorias y

		optativas entre semestres, mantenimiento o no de los itinerarios, aumento de créditos del TFM ...
	Modifica del Máster en Economía	Se acuerda que, en una próxima reunión de la Comisión de Coordinación, después de navidades, se sigan concretando diferentes aspectos del Modifica incluido los títulos de las asignaturas.
25/01/2023	Modifica del Máster en Economía	Se acuerda una propuesta para el nuevo plan de estudios semestral del Máster en Economía incluyendo el título de las asignaturas.
28/06/2023	Análisis sobre el desarrollo del curso 2022/23	Se analizan diversos aspectos de la evolución del curso 2022/22, como la evolución del como la asignación de tutores de TFM, el desarrollo de los tribunales de defensa de TFM, ...
	Análisis algunos aspectos curso 2023/24	Análisis del proceso de admisiones para el curso 2023/2024, posibilidad de que el desarrollo de la nueva normativa permita excepciones para defensas online de TFM en el curso 2023/24, ...
	Modifica del Máster en Economía	Se analizan los pasos que se van dando en relación con la reforma del Máster en Economía

Adicionalmente, y en relación con la reforma del Máster en Economía, el Coordinador ha mantenido diversos contactos con los miembros de la Comisión con el intercambio de documentos relativos a diversos aspectos relacionados con las asignaturas como, por ejemplo, los relacionados con los Resultados de Aprendizaje o los sistemas de evaluación a incluir en el Modifica.

Asimismo, en la práctica, otras muchas tareas de Coordinación se resuelven a través del Coordinador en contacto con profesores y alumnos, intercambiando impresiones sobre la evolución del curso y atendiendo a las diversas incidencias que vayan surgiendo. Asimismo, el Coordinador se pone en contacto con los profesores antes del comienzo de cada trimestre informando sobre las novedades, intercambiando impresiones y atendiendo a las circunstancias específicas de cada asignatura (coordinación aulas de informática, necesidades profesores sobre software o accesorios informáticos, ...).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Composición de la Comisión de Coordinación no sólo cuenta con un miembro de cada Departamento sino también de un representante de cada Unidad Docente de las que dependen los itinerarios. Asimismo, todos los miembros de la Comisión son profesores con amplia experiencia en el Máster y entre ellos se incluyen dos excoordinadores y la relación es muy fluida entre todos ellos y el Coordinador.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La carga docente del Máster en Economía se reparte entre tres departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: (i) el Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa, (ii) el Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia y (iii) el Departamento Economía aplicada, Pública y Política. Los tres departamentos cuentan con una plantilla docente que suma casi 240 profesores.

En el curso 2022/2023, 38 profesores impartieron créditos en el Máster en Economía de los cuales el 94% eran Doctores mientras que más del 90% tenían una dedicación a tiempo completo. Entre todos ellos sumaban 90 evaluaciones positivas de tramos de investigación (sexenios) lo que supone en media de 2,3 sexenios por docente.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	5,3%	8,80	7,9%	0
Ayudante Doctor	3	7,9%	7,20	5,4%	
Catedrático de Universidad	13	34,2%	37,00	33,0%	57
Contratado Doctor	7	18,4%	16,20	14,5%	6
Contratado Doctor Interino	1	2,6%	4,00	3,6%	0
Titular de Universidad	12	31,6%	38,80	34,6%	27
Total	38	100%	112	100%	90

La Memoria de Verificación recomendaba contar con número mínimo de unos 30 profesores que podrían llegar a un óptimo de 45 docentes, dado que podría ser aconsejable que algunas asignaturas sean impartidas por dos profesores para enriquecer su contenido con contenidos más especializados. El número de 39 profesores del curso 2021/2022 se encuentra en línea con pasados cursos académicos, situándose muy por encima del mínimo establecido en la Memoria de verificación.

Tal y como se establece en la Memoria de Verificación, el perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado del Máster en Economía responde a los contenidos académico-científicos del título. Los profesores disponen de una amplia experiencia docente e investigadora acreditada a través de:

- La docencia en programas de Doctorado,
- La docencia en programas de Máster,
- Estar en posesión de títulos de postgrado (Doctorado y/o Máster),
- Publicaciones en revistas de impacto tanto nacionales como internacionales,
- Proyectos de investigación de ámbito nacional y europeo,
- Vinculación a grupos de investigación reconocidos por la UCM y/o consolidados por la Comunidad de Madrid,
- Vinculación con servicios de estudios de instituciones públicas o privadas,
- Vinculación con grupos de investigación internacionales

En lo que se refiere a la evaluación de la docencia impartida, las encuestas las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad dentro del Programa Docencia-UCM. En este Programa el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. La Tasa de Participación, en el curso 2022/23, fue del 92,1% (35) de los profesores del Máster de los que fueron evaluados el 100% de los 15 a los que les correspondía. El 100% de las evaluaciones fueron positivas: 2 Excelentes, 6 Muy positivas y 7 Positivas. La tabla siguiente recoge un resumen de estos indicadores.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se han realizado Proyectos Innova-Docencia con un número total de 15. De los cuales 1 cuenta con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el título y su temática es “Finanzas sostenibles: entre todos y para todos”.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50% (IUCM-6)	92,5% (IUCM-7)	94,9%	92,1%
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50% (IUCM-7)	32,5% (IUCM-7)	90%	100%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100% (IUCM-8)	76,92% (IUCM-8)	88,9%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado es una de las principales fortalezas del Máster. Cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora y disfruta de una muy alta valoración y satisfacción por parte de los estudiantes.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias del Máster dispone de un Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones a través de su web (<https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-quejas-y-reclamaciones>). Este sistema permitiría recopilar y mantener las quejas o sugerencias que se van produciendo a lo largo de los diversos cursos académicos e intentar obtener información de ellas para proponer medidas que vayan mejorando el funcionamiento del Máster. Las quejas/reclamaciones recibidas quedan, de esta manera, registradas y son gestionadas por el Coordinador o secretario del título.

Para la gestión se ha establecido un plazo máximo de 5 días hábiles, tras lo cual se inicia un periodo de 15 días hábiles en los que, tras consultar con los afectados, se discute y se propone una solución (que se procurará sea consenso, siempre que sea posible). De esta manera, la resolución de cualquier incidencia se debería producir en un plazo máximo de 20 días laborables.

Del mismo modo, la Facultad de Ciencias Económica mantiene su buzón de sugerencias y quejas (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>) sobre materias más genéricas no relacionadas directamente con el máster.

No obstante, la inmensa mayoría de las incidencias a las que se enfrenta el alumnado es canalizada básica y directamente a través del Coordinador del Máster. Estas consultas y sugerencias de los alumnos se presentan directamente en persona, en el despacho del Coordinador, por correo electrónico o incluso por teléfono y WhatsApp. Asimismo, el representante de los alumnos en la Comisión de Calidad suele presentar, en el turno de ruegos y preguntas, las sugerencias que considera oportuna y que suelen tratar sobre temas muy

diversos. Por ejemplo, una de las sugerencias presentadas en las Comisiones de Calidad celebradas en el curso 2020-2021 ha sido la de que las clases del Máster empezaran a partir de las 15:00 para facilitar las labores docentes y profesionales de los alumnos. Tras un importante análisis, en el curso 2021-2022, y también en el 2022-23, todas las asignaturas del Máster en Economía se imparten después de las 15:00 horas. En la Comisión de Calidad el representante de los alumnos también solicitó que, en la medida de lo posible, se programaran exámenes también en horarios de mañana cuando coincidieran dos exámenes en un día y, tras conseguir la disponibilidad de aulas, así se hizo.

En el curso 2022-23 hubo una queja al Coordinador sobre una nota obtenida en una asignatura obligatoria. La alumna exponía que tras la revisión no estaba de acuerdo con la calificación obtenida y el Coordinador la remitió al Estatuto del Alumnado de la UCM en la que se contempla que, en ese caso, tiene el derecho de presentar una impugnación para que una Comisión de profesores, diferentes al examinador, examine su caso. Finalmente, la Comisión dio la razón a la alumna.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Queda registro de las quejas y sugerencias y sencillo de usar	Poco utilizado por los estudiantes

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la memoria de verificación del Máster en Economía se contemplan tres indicadores como instrumentos principales para la medición de los resultados del título: la *tasa de graduación*, la *tasa de eficiencia* y la *tasa de abandono*. Para cada uno de estos indicadores en la Memoria de Verificación se establecen unos resultados previstos para cada uno de ellos, en concreto el 80%, el 75% y el 20%, respectivamente. Adicionalmente, en la citada Memoria también se consideran indicadores más específicos de carácter complementario como la tasa de rendimiento por materia y título y la tasa de éxito por materia y título, aunque para estos indicadores no se establecen valores de referencia.

La siguiente tabla incluye estos y otros indicadores académicos del Máster en Economía.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	20	20	22	22
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	0%	55%	55%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	87,57%	87,28	84,68%	84,72%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	14,29%	5%	13,64%	0%

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	89,36%	87,82%	92,66%	88,89%
ICM-8 Tasa de graduación	96,00%	100%	88,89%	72,73%
IUCM-1 Tasa de éxito	95,89%	98,66%	92,40%	95,15%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	470%	450%	437,5%	420%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,33%	88,46%	91,64%	89,04%

Empezamos comentando los indicadores cuantificados en la Memoria Verificada. En lo que se refiere a la *tasa de eficiencia* (ICM7), 88,89%, se mantiene estable con relación a sus valores de los tres años precedentes en unos niveles muy superiores al de su valor de referencia incluido en la Memoria Verificada (75%). Por su parte, la *tasa de graduación* (ICM-8), 72,73%, disminuye en relación con los cursos precedentes y se sitúa ligeramente por debajo del valor de referencia de la Memoria Verificada (80%). Este resultado se podría explicar en la disminución experimentada en la ratio matriculados/aprobados en el TFM, no por el mayor número de suspensos sino por el menor número de presentados. Es decir, parece que la duración media en la elaboración de los TFM se ha incrementado. Habrá que seguir este indicador en futuros cursos para observar si se trata de un dato aislado o constituye una tendencia. Finalmente, el tercer indicador cuantificado, *tasa de abandono* (ICM-5) en el curso 2022/2023 se sitúa en el cero por ciento y en el 13,64% en el curso anterior dentro de los parámetros de referencia incluidos en la Memoria Verificada (20%).

Seguimos con los indicadores complementarios, no cuantificados, incluidos en la Memoria de Verificación. Así, la *tasa de rendimiento del título* (ICM4) – porcentaje de los créditos superados en relación con los matriculados – en el curso 2022/2023 se sitúa en el 84,72% prácticamente la misma que en el curso anterior. Para obtener una mayor comprensión de este indicador podemos utilizar la tabla que se incluye a continuación, “ICMRA-2: *Resultados en las Asignaturas*”, que, en la columna “Apr./Mat”, contiene esta tasa desglosada por asignaturas. En esa columna podemos observar que la asignatura con una menor tasa de rendimiento (58,82%) es con diferencia el “Trabajo Fin de Máster”, que, por otra parte, es la asignatura con más alumnos matriculados. Esto se debe a que un buen número de alumnos no llegan a tiempo de acabar sus TFM, ya que entre los presentados el porcentaje de aprobados es muy alto (95,24%). En el resto de las asignaturas, las tasas de Aprobadas/Matriculados son sensiblemente superiores y se sitúan en cifras iguales o por encima del 80% salvo en dos de ellas. En estos últimos casos, las tasas se sitúan por encima del 70%.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA (0694)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^ª matrícula	2 ^ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^ª Mat. / Mat. 1 ^ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
ECONOMÍA DE LA IMPOSICIÓN AVANZADA	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	90,91%	0,00%	90,91%	0	1	6	1	3	0
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICA AVANZADA	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	0	6	0
ECONOMÍA INDUSTRIAL	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	2	0	4	9	2	1
ECONOMÍA MUNDIAL I: ÁREAS ECONÓMICAS DESARROLLADAS	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	4	6	2	0
ECONOMÍA MUNDIAL II: ÁREAS ECONÓMICAS SUBDESARROLLADAS	OPTATIVA	15	15	0	80,00%	92,31%	13,33%	80,00%	2	1	4	7	1	0
ECONOMÍA MUNDIAL III: ECONOMÍA EUROPEA	OPTATIVA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	4	6	1	0
ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	2	4	1	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES I	OPTATIVA	15	14	1	80,00%	92,31%	13,33%	78,57%	2	1	10	1	1	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES II	OPTATIVA	7	7	0	71,43%	83,33%	14,29%	71,43%	1	1	2	3	0	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES III	OPTATIVA	6	5	1	83,33%	100,00%	16,67%	80,00%	1	0	2	1	2	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO (ORTODOXOS Y HETERODOXOS)	OPTATIVA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	5	5	1	0
MACROECONOMÍA I: CRECIMIENTO Y FLUCTUACIONES ECONÓMICAS	OBLIGATORIA	21	20	1	80,95%	89,47%	9,52%	80,00%	2	2	6	8	3	0
MACROECONOMÍA II: MACROECONOMÍA CUANTITATIVA Y EMPÍRICA	OBLIGATORIA	21	21	0	80,95%	89,47%	9,52%	80,95%	2	2	10	4	2	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS I	OBLIGATORIA	22	21	1	81,82%	94,74%	13,64%	80,95%	3	1	11	6	1	0
MÉTODOS CUANTITATIVOS II	OBLIGATORIA	23	22	1	73,91%	85,00%	13,04%	77,27%	3	3	9	6	2	0
MICROECONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	5	4	2	0
MICROECONOMÍA I: PRODUCTORES, CONSUMIDORES Y MERCADOS COMPETITIVOS	OBLIGATORIA	20	20	0	85,00%	94,44%	10,00%	85,00%	2	1	1	9	6	1
MICROECONOMÍA II: MERCADOS IMPERFECTOS Y ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN	OBLIGATORIA	22	21	1	86,36%	100,00%	13,64%	90,48%	3	0	8	7	4	0
SECTOR PÚBLICO: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, GESTIÓN Y EVALUACIÓN	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	3	2	2	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	34	16	18	58,82%	95,24%	38,24%	62,50%	13	1	10	7	3	0
UNA VISIÓN COMPARADA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL MUY LARGO PLAZO	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	1	0

Datos extraídos el 12/10/2023

El último de los indicadores incluidos en la Memoria de Verificación es la *tasa de éxito del título* (IUCM-1) – porcentaje que los créditos superados representan sobre los presentados – se situó en el curso 2022-2023 en el 95,15%, algo superior al del curso anterior, pero en línea con los de los tres últimos cursos. Esta tasa es algo superior pero muy cercana a la *tasa de rendimiento* a nivel del título y, también a nivel de asignaturas (como se observa en la columna Aprobados/Presentados de la Tabla ICMRA-2) con la única excepción del Trabajo Fin de Máster. Es decir, en el curso 2022-23 prácticamente todos los matriculados se han presentado en alguna de las convocatorias a las que tenían derecho con la excepción de en el TFM.

De este modo, la *tasa de evaluación del título* (IUCM-16) – porcentaje entre los créditos presentados y los matriculados – se ha situado en el 89,04%, algo menor que el curso anterior, pero de nuevo en línea con las de los tres últimos cursos.

En relación con el resto de los indicadores, las *plazas de nuevo ingreso ofertadas* (ICM-1) se mantienen en 40, y las *matrícululas de nuevo ingreso* (ICM-2) se sitúan en 22 por lo que el *porcentaje de cobertura* (ICM-3) alcanza el 55%. Sobre este indicador habría que comentar que el número de matriculados se situó en 40 y que el número finalmente alcanzado se debe al elevado número de anulaciones de matrícula. Esta parece ser una tendencia que se ha intensificado después del COVID. La mayor parte se producen antes de empezar el curso, pero con posterioridad a la admisión del tercer plazo por lo que no se puede reaccionar. Por su parte, la *tasa de demanda del máster* (IUCM-5) en el curso 2021/2022 se mantiene en niveles altos situándose en el 420% aunque algo inferior a la del curso anterior (437%).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todos los indicadores muestran un buen comportamiento, encontrándose dentro de los parámetros establecidos en la Memoria Verificada, con la excepción de la Tasa de graduación (que se sitúo ligeramente por debajo de su valor de referencia)	La Tasa de graduación se sitúo ligeramente por debajo de su nivel de referencia. Habría que realizar un seguimiento próximos curso para ver si es un hecho aislado o constituye una tendencia.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. En la tabla siguiente se incluye un resumen de los principales indicadores de las encuestas de satisfacción.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/2020	2020/2021	2022/2023	2023/2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,29	7	6,2	7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,25	6,9	8,1	7,1
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,29	8	8,7	8,2

Comenzando con la **encuesta a los estudiantes**, la tasa de satisfacción global en el curso 2022-2023 se ha situado en 7 sobre 10, lo que supone un ligero incremento en relación con el año anterior y se sitúa en línea con la satisfacción de los últimos años. De este modo, las tasas de satisfacción en estos cuatro cursos de seguimiento, que han transcurrido desde el curso del informe de autoevaluación, se han mantenido en el notable o próximo a él, unos niveles muy satisfactorios y, por encima, de las tasas de los cinco años del ciclo previo de seguimiento. En todo caso, en la encuesta de satisfacción realizada en el curso 2022/23 sólo se ha obtenido la respuesta de un alumno por lo que sus resultados difícilmente se pueden considerar relevantes.

En relación con las **encuestas al personal docente e investigador** la participación sigue la evolución contraria ya que casi se duplica a la del año anterior (situándose en 13 docentes respondiendo frente a los 7 de los dos cursos anteriores). La satisfacción global de los profesores en el curso 2022/23 con el Máster en Economía se mantiene en niveles elevados con una media de 7,1 y una mediana de 7,5, algo inferior a la del curso 2021/22 pero mejorando la satisfacción de los cursos 2020/21 y 2019/20. Este dato se complementa con la opinión sobre si repetirían docencia en la titulación que es aun mayor ascendiendo al 8,1, igual que en el curso anterior. Estos resultados son de gran importancia para el máster ya que el profesorado con el que cuenta el título, aparte de muy cualificado, se encuentra muy motivado y es una de sus principales fortalezas.

Dentro del apartado “aspectos de la titulación”, todos los epígrafes tienen una tasa de satisfacción de notable con la excepción de “Objetivos claros” (6,8), “Plan de estudios adecuado” (6,1) y “Nivel de dificultad adecuada” (6,0). Destaca la “Formación académica” con un sobresaliente (9,2), “Calificaciones en tiempo adecuado” (8,2), “Cumplimiento del programa” (8) y Coordinación de la titulación (7,8).

Todos los epígrafes incluidos dentro del apartado “gestión de la titulación”, también se encuentra en el notable o próximos al 7 con la excepción de “Procedimientos administrativos comunes” (5,9).

En el apartado “satisfacción con los alumnos”, los índices de satisfacción se encuentran en todos los casos por encima o cercanos al 7 (oscilan entre 6,7 y 7,4), con la excepción de “Aprovechamiento de las tutorías” (4,2). Los epígrafes con más satisfacción son “Aprovechamiento de las clases” (7,4) y “Implicación con la evaluación continua” (7,3).

Por último, en lo que se refiere a los “recursos”, el profesorado muestra una muy alta satisfacción con las “aulas docencia teórica” (8,8), con los “fondos de la biblioteca” (8,5), las “aulas de docencia práctica” (8,4) y con el “campus virtual” (8,2). La satisfacción es algo menor con los “recursos administrativos suficientes” (7,1) aunque mantiene se mantiene en el notable.

Como resumen, el profesorado, que ha contestado a las encuestas, se encuentra bastante satisfecho con su labor docente en la titulación y cuenta con una amplia motivación para repetir como docentes en el máster en economía.

En lo que se refiere a las **encuestas realizadas al personal de administración y servicios** habría que destacar su índice de satisfacción global con su trabajo es muy elevada (8,2) algo inferior a la del curso anterior (8,7) pero superando a la de los cursos previos. En todo caso, los resultados son poco relevantes para el Máster en Economía ya que se realiza al conjunto del PAS de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Hay que recordar que, según la Memoria Verificada, el máster requeriría en el entorno de un 3%, en la práctica bastante menos, de los recursos del centro.

Entre los aspectos que podríamos destacar sería la elevada satisfacción del PAS en la “relación con compañeros de trabajo” (9,3), “conocimiento de funciones y responsabilidades” (8,5) y “Organización del trabajo en la Unidad” (8,4). En sentido contrario los aspectos con los que el PAS se encuentra menos satisfecho son con el “plan de formación” (6,2) y el “Tamaño de la Plantilla existente” (5).

En lo que se refiere a la **encuesta realizada al Agente Externo** de la Comisión de Calidad del Máster en Economía en el curso 2022-23, su índice de satisfacción global es de 10 sobre 10. Asimismo, el Agente Externo en las observaciones realizadas en encuestas previas señalaba que: *“En mi opinión, en las reuniones de la Comisión se discuten en profundidad los problemas y cuestiones relevantes del Máster Universitario en Economía; de manera que se pueden acordar satisfactoriamente las decisiones correspondientes”*.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena valoración de la titulación por parte de los alumnos. Alta satisfacción de los profesores con la titulación Muy buena motivación de los profesores para seguir impartiendo docencia en el Máster	Muy escasa participación de los alumnos en las encuestas Sistema de realización de encuestas que conduce no sólo a una baja participación sino también a una muestra sesgada con la consiguiente merma de su representatividad con independencia del porcentaje de participación.

Creciente participación de los profesores en las encuestas	
Elevada satisfacción del PAS con su trabajo	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desde que, en el curso 2012/2013, el Vicerrectorado de Calidad comenzó las encuestas sobre egresados del Máster en Economía, se viene reproduciendo una importante debilidad que reside en la escasa representatividad de estas encuestas debido no sólo al escaso número de participación sino al sesgo de la muestra.

En lo que se refiere a las encuestas de satisfacción a egresados este problema se agudiza ya que en la realizada por el Vicerrectorado de Calidad en el curso 2021/22 no se obtuvieron respuestas y en la realizada en 2020/21 el número de respuestas ascendió a 2 (14,3% de las 14 enviadas), ambos con nacionalidad extracomunitaria, uno de ellos residiendo en Madrid y el otro fuera de la UE. El número de egresados que respondió en el curso 2022/2023 fue de 1.

En relación con las dos últimas encuestas en las que se obtiene respuesta (2022/23 y 2020/21) el grado de satisfacción global de los egresados con el máster en economía es elevadísimo (9), lo que supone una importante mejora sobre la encuesta realizada en 2019/20 (7,1). La satisfacción de los egresados con la utilidad del máster para el “acceso al mundo laboral” es muy elevada (8 en ambos años) pero aún lo es más con la utilidad para el “acceso al mundo de la investigación” (9,5 y 10). Estos resultados también superan la satisfacción de los egresados encuestados en el curso 2019/20 (7 y 8,6, respectivamente).

Asimismo, los egresados muestran una muy elevada tasa de satisfacción con el plan de estudios (9,5 y 8), con el número de alumnos por aula (9,5 y 10) así como la satisfacción con los “objetivos claros” de la titulación (9 y 10) entre otros aspectos. En relación con las competencias adquiridas valoran con un sobresaliente 11 de las 13 “competencias adquiridas” en el máster por las que se les pregunta en la encuesta de 2020/21 y 6 en 2022/23, valorando el resto con un notable.

En cualquier caso, se insiste en la escasa representatividad de estas encuestas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,1	9	---	9
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%	50%	100%	100%

Por su parte, en lo que se refiere a las encuestas de inserción laboral, también realizadas por el Vicerrectorado de Calidad, el número de respuestas en la encuesta realizada en el curso 2022/23 es de 5 el 21,7% (en el curso anterior fueron 3 el 21,4%). En esa encuesta se observa que la tasa de inserción laboral (IUCM-30) se sitúa en el 100% al igual que ocurría en el curso anterior. En los dos cursos previos las tasas de inserción eran del 50% (eran los años más duros del COVID). En todo caso, para interpretar estas cifras habría que tener en cuenta que, dado la naturaleza del Máster, una parte de los egresados continúan su carrera académica realizando otros Másteres o Doctorados en universidades nacionales o extranjeras.

También habría que destacar la elevada satisfacción que nuestros egresados muestran con sus trabajos actuales (8,2 y 8,67 en las encuestas realizadas en 2022/23 y 2021/22 respectivamente).

Ante la escasa disponibilidad de datos sobre egresados, el Máster llevó a cabo una encuesta interna de seguimiento e inserción laboral durante el curso 2014/2015. Aunque ya antigua, en esta encuesta se recibieron 31 respuestas, encontrándose el 77% empleados. Los egresados mostraban en esa encuesta un alto grado de satisfacción con su puesto de trabajo actual (4/5), la proporción de empleados a tiempo completo era alta ya que, en promedio, trabajan 36 horas semanales y los encuestados valoran muy positivamente la influencia del Máster en Economía para encontrar empleo (4,5/5) y positivamente la formación específica obtenida (3,5/5).

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha estado trabajando desde el curso académico 2018-19 en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “*Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores*” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos adicionales sobre la inserción laboral de los egresados. Como consecuencia, a principios del curso 2019/2020 estuvieron disponibles los resultados de la primera encuesta piloto según la cual todos los estudiantes del Máster en Economía que respondieron a la encuesta habían encontrado empleo dentro del primer año después de finalizar el Máster. El proyecto se paralizó durante el curso 2019-20 debido a que la emergencia sanitaria del COVID.

Este proyecto se ha reanudado en el curso 2022/23 y en el mes de septiembre de 2022 se lanzó una encuesta a egresados en el Máster en Economía entre los cursos 2017/18 y 2020/21. De los 106 egresados en esos cursos se contaba con la autorización para poder enviar encuestas a 89, de los cuales respondieron 11 (un 12% de la muestra y un 10% de la población).

Resumiendo los resultados de esta encuesta, el grado de satisfacción con el Máster es elevado (7,7) estando el 82% de las respuestas entre el 7 y el 10. En lo que se refiere a la situación laboral en la actualidad el 82% trabaja por cuenta ajena y el 9% esta cursando estudios de doctorado. Sólo habría un egresado que, en la actualidad, ni estudia ni trabaja. También es bastante alta (7,6) el grado de satisfacción con su primer empleo después de acabar el Máster.

En lo que se refiere al tiempo para el logro del primer empleo tras el Máster, el 30% ya tenía ese empleo durante el Máster, el 30% lo consiguió entre 3 y 6 meses con posterioridad a la finalización del Master y el 40% entre 6 meses y un año.

Por su parte, cuando se les pregunta entre la relación entre el Máster cursado y el empleo obtenido la respuesta media es del 6,9 valorando el 70% de los encuestados el vínculo entre I Máster y el trabajo entre 7 y 10. Este es un valor bastante alto, teniendo en cuenta que el 18% de los egresados volvió al trabajo que tenía previamente.

Especial interés reside el conocer los sectores donde desarrollan su actividad los egresados del Máster: el 40% en “Investigación y Desarrollo”, el 20% en “Banca, finanzas y seguros”, el 20% en “Enseñanza”, el 10% en “Administraciones y servicios públicos” y el otro 10% en “Comercio y distribución minorista y mayorista”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
De los datos disponibles se deduce una muy buena satisfacción de los egresados con el Máster en Economía, una muy elevada tasa de inserción laboral y una elevada satisfacción de los egresados con sus trabajos actuales. Esfuerzo por parte de la Facultad para obtener datos de inserción laboral.	Muy reducida participación de los egresados en las encuestas de satisfacción. Reducida participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Economía no contempla los programas de movilidad de estudiantes.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Economía no contempla los programas de prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, se refiere al curso 2021-22 y fue emitido el 30 de enero de 2023. En él se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría: Guías docentes, añadir información del profesor responsable de la asignatura. Guías docentes, en la evaluación de las asignaturas “Macroeconomía I”, “Economía Política Mundial”, “Economía y mercados de capitales I” añadir los porcentajes correspondientes a cada parte. Sistemas de garantía de calidad, añadir información sobre las mejoras implantadas como consecuencia del SGIC.
 - En el presente curso académico se han adaptado 9 de las 22 guías entre ellas las indicadas. En relación con la inclusión del profesor responsable en las fichas es una información que está en la web y hasta ahora no se venía incluyendo en las fichas del Máster y tampoco había habido ninguna recomendación en ese sentido. Es algo que se está valorando por los responsables de elaborar las fichas.
 - En relación con las mejoras implantadas como consecuencia del SGIC es algo que se viene comentando en las diferentes memorias anuales, pero, lógicamente, no todos los años pueden implantarse “mejoras como consecuencia del SGIC”.
- Se recomienda indicar la participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente.
 - En la presente Memoria se incluye en el apartado 3 en el que se analiza el personal académico.
- Se recomienda incentivar la participación de todos los sectores implicados en las encuestas de satisfacción del Título.
 - Con los limitados medios que se cuenta se ha intentado incentivar la participación de los diferentes colectivos con un éxito muy diferente (en el caso del profesorado se ha más que duplicado la participación, pero no ha sido el caso de los estudiantes en los que la participación se ha reducido

drásticamente). En nuestra opinión, en la escasa participación incide el sistema elegido para realizarlo y, en nuestro caso (título trimestral), el hecho de que el periodo en el que están abiertas las encuestas suele coincidir con periodos de exámenes por lo que los alumnos lógicamente están pendientes de sus tareas académicas. También incide la multitud de encuestas que se les pide llenar (en ocasiones los alumnos te comentan que ya han llenado todas las encuestas, pero se refieren a las de profesores no a las del título). En todo caso, desde la Coordinaciones de los títulos se puede ayudar, en la medida de lo posible, a incentivar la participación, pero no tienen ninguna participación ni en el diseño ni en la realización de las encuestas. Desde este punto de vista, sería positivo que se realizará una reflexión sobre el diseño y los mecanismos para realizar las encuestas para que, entre otras cosas, las muestras sean más aleatorias y, por tanto, más representativas con independencia de la participación.

- Se recomienda que además de la valoración, se indique si se han tomado las acciones de mejora en cuanto a lo indicado en el informe final de adecuación de las guías docentes e inclusión de complementos formativos.
 - La recomendación de la agencia externa no es la “de incluir complementos formativos” sino “VALORAR la inclusión de complementos formativos”. Y esta recomendación se ha cumplido ya que esto se ha “valorado” extensamente tanto en la Comisión del Calidad como en la de Coordinación del título, tal y como se describe en la Memoria Anual del curso 2021/22, aunque finalmente los mecanismos de coordinación del título no consideran relevante su inclusión.
 - En cuanto a las fichas, desde la emisión del Informe Final de la Renovación de la Acreditación se han adecuado aquellas señaladas explícitamente en el informe de renovación de la acreditación, así como también la mayor parte del resto que ni siquiera se señalan explícitamente en dicho informe.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la última Memoria de seguimiento se planteaban algunas líneas de mejora:

- Dado la alta satisfacción de los alumnos con el profesorado se planteaba que, en la medida de lo posible, se intentara mantener la estabilidad del profesorado del Máster en Economía.
 - Se ha mantenido la continuidad de la mayor parte del profesorado con docencia en el Máster en Economía. Así, en el curso 2022/2023 sólo hubo cuatro bajas y seis incorporaciones, de los que dos ya contaban con experiencia docente previa en el Máster y otras dos imparten docencia en una asignatura compartida con profesores veteranos.
- Selección de los estudiantes. - En el proceso de selección de estudiantes se dispone de poco margen para penalizar a aquellos estudiantes que proceden de titulaciones con escasa formación económica y/o en matemática y técnicas cuantitativas. Esto puede generar que estudiantes con un perfil poco adecuado para la titulación superen el proceso de admisión.
 - En el proceso de admisión, se intenta atender a la información solicitada por los interesados en todo aquello relativo a aspectos académicos del Máster con el objetivo de que los estudiantes tomen la decisión de optar al Máster bien orientados sobre su exigencia académica. En la propuesta de Modifica de la

Memoria Verificada del Máster que está en proceso de tramitación se ha incidido en este problema a través de cambiar las ponderaciones en el baremo de admisión.

- Elevado número de anulaciones de matrículas. – En fechas cercanas al comienzo del periodo docente se suelen producir un importante número de anulaciones de matrículas ya realizadas. Esto genera que, aunque las matrículas totales se encuentren en el máximo ofertado (a veces se supera, aunque no simultáneamente), finalmente el número de alumnos sea mucho más reducido. Este es un fenómeno que en los cuatro últimos cursos académicos parece que se ha intensificado y una de las causas que potencialmente podría incidir en este fenómeno sería algunos derivados de la crisis sanitaria.
 - La situación se mantiene. En el curso 2022/23 se matricularon 40 nuevos alumnos, pero después de las anulaciones el número de alumnos se redujo a 22 (según el SIDIS o 24 según la aplicación de preinscripciones).
- Inexistencia de información sobre la satisfacción del personal de administración que trata directamente con los alumnos del Máster. – Las encuestas de satisfacción del PAS se realizan a todo el personal de la facultad lo que impone la necesidad de conocer cuál es la opinión concreta del PAS que trata con los alumnos del Máster, principalmente en la secretaría de alumnos. Esta sería una opinión relevante dado el elevado número de interacciones de los alumnos – y del coordinador - con la secretaría de alumnos y los diversos problemas que tienen que solucionar.
 - La situación se mantiene
- Escasa representatividad de las encuestas de satisfacción y de inserción. – La escasa representatividad de las encuestas de satisfacción procede no sólo, ni principalmente, del reducido índice de participación, sino del procedimiento utilizado que introduce sesgos en el muestreo. Además, el margen para incentivar la participación en dichas encuestas es muy reducido.
 - Sobre este punto la situación básicamente se mantiene, los resultados para incentivar han sido positivos sobre los profesores y nulos sobre los alumnos. Adicionalmente, se están realizando esfuerzos para incrementar la participación en incrementar los datos sobre satisfacción y empleabilidad de los egresados del Máster en Economía a través de la realización de encuestas complementarias a las del Vicerrectorado de Calidad, por parte de la Facultad.
- No existencia de una estructura estable para la titulación. - En este caso se intentará extender la percepción de la importancia de fomentar la estabilidad en el cargo de Coordinador, así como estudiar la posibilidad de que el Máster cuente, tal y como se incluye en la Memoria de Verificación, “de un administrativo dedicado a la gestión del día a día de los trámites de esta titulación”, administrativo que podría estar compartido con alguno de los otros Másteres de la facultad.
 - Sobre este aspecto la situación se mantiene, aunque agravado por los continuos incrementos de exigencias administrativas-burocráticas que año tras año se vienen produciendo.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe Final sobre la Renovación de la Acreditación de la titulación realizado por la Agencia externa fue emitido el 15 de marzo de 2022, contiene no sólo el informe favorable a la

renovación de la acreditación sino unos comentarios muy positivos sobre el Máster en Economía. En este informe se recogen dos recomendaciones:

- Se recomienda revisar las guías docentes de las asignaturas, adoptando su contenido a los previstos en la Memoria de Verificación.
 - Desde la emisión del Informe Final sobre la Renovación se han adecuado no sólo aquellas señaladas explícitamente en el informe sino también la mayor parte del resto, con lo que la recomendación ha sido cumplida.
- Se recomienda valorar la inclusión de complementos formativos.
 - La valoración de complementos formativos ha sido realizada en varias sesiones tanto de la Comisión de Calidad del Máster en Economía como de la Comisión de Coordinación del Máster en Economía, tal y como se describe en la Memoria del curso 2021/22, lo que llevó a reforzar los contenidos básicos en el inicio de las asignaturas con para asegurar el afianzamiento de los conceptos fundamentales sin necesidad de su inclusión.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">○ Informe Final de Renovación de la Acreditación contiene no sólo el informe favorable a la renovación de la acreditación sino unos comentarios muy positivos sobre el Máster en Economía○ Recomendaciones de la Agencia Externa y de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad cumplidas o en proceso avanzado de cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none">○ Algunas de las debilidades detectadas en las Memorias previas se mantienen (número elevado de anulaciones de matrícula, no existencia de estructura administrativa estable del Máster, ...)○ Escaso margen para cumplir algunas recomendaciones como la de incentivar la participación en las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Entre las fortalezas detectadas podríamos mencionar:

- El profesorado del Máster en Economía. - El profesorado es uno de los principales activos del Máster en Economía ya que no sólo está altamente cualificado, contando con amplia experiencia docente e investigadora, y motivado para continuar su labor docente en el Máster (véase apartado 5.2), sino que además se encuentra ampliamente valorado por los estudiantes del Máster en Economía con unos índices de satisfacción que en los últimos ejercicios se han mantenido en niveles muy altos. Además, mantiene la estabilidad a lo largo del tiempo y las nuevas incorporaciones que se van produciendo suelen ser de docentes con experiencia previa en el Máster.

- Las características específicas del título. - El Máster en Economía tiene unas características concretas (contenidos, estructura, personal académico, impartido por la primera facultad de Economía que se creó en España, prestigio de la UCM, impartido en castellano) que al combinarse ofrecen un producto que ha ido generando una imagen y una reputación, especialmente en los países de América Latina.
- La estructura de la titulación. – El Máster está diseñado para que, al mismo tiempo, que todos los estudiantes amplíen sus conocimientos en los fundamentos de Economía, cada uno de ellos tenga la oportunidad de elegir su campo de especialización entre los cinco itinerarios ofertados. Cuando, en el proceso de admisiones, los estudiantes responden a la pregunta de “cuáles son las razones para elegir este Máster” una de las respuestas más comunes es, precisamente, que su estructura les permite, especializarse en el campo de su interés al mismo tiempo que adquieran conocimientos comunes en fundamentos económicos y, todo ello, en un año académico.
- La duración del título. – El poder acceder a una estructura, como la comentada en el punto anterior, durante un curso académico lo hace mástractivo tanto para estudiantes internacionales que suelen obtener financiación para un año académico, como para aquellos que se plantean adquirir sus conocimientos para una rápida incorporación al mercado de trabajo como para aquellos otros que está trabajando y pueden plantear a sus empresas un cambio de condiciones que siempre es más complicado para periodos más largos. Al mismo tiempo, es flexible para cursarlo a tiempo parcial en dos cursos académicos para aquellos estudiantes que se encuentren al mismo tiempo trabajando.
- Los mecanismos de Coordinación. El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad y por la Comisión de Coordinación es efectivo dada la evolución del Máster, ya que se han conseguido los objetivos de calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el Máster ha desarrollado el programa formativo. Como se recoge en el siguiente apartado.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo.	Se cumple la periodicidad de las reuniones y es una herramienta de seguimiento y resolución de problemas del título	Seguir manteniendo la estructura, periodicidad y representación de todos los colectivos implicados en la calidad del Máster.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Composición de la Comisión de Coordinación no sólo cuenta con un miembro de cada Departamento sino también de un representante de cada Unidad Docente de las que dependen los itinerarios. Asimismo, todos los miembros de la Comisión son profesores con amplia experiencia en el Máster y entre ellos se incluyen dos excoordinadores.	El funcionamiento de La Comisión de Coordinación ha mostrado gran utilidad y flexibilidad en el cumplimiento de sus funciones (por ejemplo, en la elaboración de una propuesta de Plan de Estudios para el Modifica del Master)	Seguir manteniendo la estructura de la Comisión procurando una rápida reposición de las bajas cuando estas se produzcan.
Personal académico	Profesorado altamente valorado por los estudiantes y muy motivado para repetir su docencia en el Máster en Economía.	Contar con un claustro de profesores altamente cualificados con alta experiencia docente e investigadora	Intentar, en la medida de lo posible, mantener la estabilidad del profesorado del Máster en Economía.
Sistema de quejas y sugerencias	Queda registro de las quejas y sugerencias y sencillo de usar		
Indicadores de resultados	Los indicadores de resultados académicos son satisfactorios y se sitúan dentro de las referencias incluidas en las Memoria de Verificación	Se ha mantenido una estabilidad en los valores de los indicadores académicos	Continuar el análisis de la evolución de estos indicadores
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Buenos índices de satisfacción de los estudiantes con la titulación. Muy elevada satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a la utilidad del Máster para acceder al mundo académico. Alta satisfacción de los profesores de la titulación Alta motivación de los profesores para volver a impartir docencia en el máster 	Véase apartado 5.2	
Inserción laboral	Los datos que se disponen apuntan a una muy buena inserción laboral de los egresados del Máster en Economía.	Véase apartado 5.3	Realización de encuestas complementarias, a las del Vicerrectorado de Calidad, por parte de la facultad para

	Asimismo, un número significativo de egresados accede a estudios de doctorado en España y en el extranjero. Esfuerzo por parte de la Facultad y de la coordinación del Máster para obtener datos de inserción laboral.		incrementar los datos disponibles sobre satisfacción y empleabilidad de los egresados del Máster en Economía.
Programas de movilidad			
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El Informe Final de la Renovación de la Acreditación no sólo renueva la acreditación del Máster, sino que además incluye comentarios muy elogiosos y un número muy reducido de recomendaciones.		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Dualidad en el perfil al que va destinado la titulación. - Desde los primeros cursos de la implantación el Máster ha atraído básicamente a diferentes tipos de alumnos que podríamos encuadrar en dos tipologías de perfiles. Un perfil más profesional que busca incrementar sus conocimientos económicos para progresar en su trabajo o para acelerar su entrada en el mercado laboral y un perfil más académico o investigador que busca en el Máster un trampolín para continuar estudiando un Doctorado en España o en el extranjero. Con el diseño actual del Máster se intenta atender a ambos tipos de perfiles lo cual, constituye una de sus fortalezas aunque también genera disfunciones ya que no siempre se consigue un buen acomodo entre los dos grupos de estudiantes lo que, a su vez, también puede generar cierta insatisfacción entre el profesorado.
- Selección de los estudiantes. – En el proceso de selección de estudiantes se dispone de poco margen para penalizar a aquellos estudiantes que proceden de titulaciones con escasa formación económica y/o en matemática y técnicas cuantitativas. Esto puede generar que estudiantes con un perfil poco adecuado para la titulación superen el proceso de admisión.
- Elevado número de anulaciones de matrículas. – En fechas cercanas al comienzo del periodo docente se suelen producir un importante número de anulaciones de matrículas ya realizadas. Esto genera que, aunque las matrículas totales se encuentren en, o por encima, del máximo ofertado, finalmente el número de alumnos sea mucho más reducido. Este es un fenómeno que en los últimos cursos académicos se ha intensificado y una de las causas que parecía apuntarse era la incidencia de la crisis sanitaria, aunque se sigue produciendo este fenómeno cuando la incidencia de la crisis sanitaria tiende a desaparecer.
- Inexistencia de información sobre la satisfacción del personal de administración que trata directamente con los alumnos del Máster. – Las encuestas de satisfacción del PAS se realizan a todo el personal de la facultad lo que imposibilita conocer cuál es la opinión concreta del PAS que trata con los alumnos del Máster, principalmente en la secretaría de alumnos. Esta sería una opinión relevante dado el elevado número de interacciones de los alumnos – y del coordinador - con la secretaría de alumnos y los diversos problemas que tienen que solucionar. Hay que tener en cuenta el perfil muy diferente de los alumnos de posgrado en relación con los de grado.
- Escasa representatividad de las encuestas de satisfacción. – La escasa representatividad de las encuestas de satisfacción procede no sólo, ni principalmente, del reducido índice de participación, sino del procedimiento utilizado que introduce sesgos en el muestreo. Además, el margen para incentivar la participación en dichas encuestas, por parte de quienes ni participan en el diseño ni en la realización de ellas, es muy reducido.
- No existencia de una estructura estable para la titulación. – Esta es una debilidad significativa que se agrava por el hecho de que los Coordinadores han permanecido en sus cargos por breves períodos de tiempo (hasta el momento actual nunca habían permanecido más de dos cursos académicos en el cargo). Esto supone numerosos

inconvenientes desde muy diferentes puntos de vista, pero, sobre todo, dificulta la acumulación de experiencia y conocimientos en los numerosos aspectos de gestión que involucra un Máster Universitario. El no contar con un secretario administrativo dedicado al Máster (este administrativo podría ser compartido con otros másteres de la facultad) dificulta enormemente los períodos de transición entre coordinadores al mismo tiempo que dificulta contar con una memoria “viva” de la titulación. Asimismo, la escasa ayuda administrativa que cuenta los coordinadores es una causa, junto con otras como la masiva carga burocrática que tienen que asumir, que influye en la escasa disposición de los Coordinadores a continuar en el cargo. Este tema se ve agravado, año tras año, debido a que según se van cumpliendo recomendaciones realizadas por el Vicedecanato de Calidad se van añadiendo otras nuevas con su consiguiente coste administrativo-burocrático.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	Poco utilizado por los estudiantes	Los estudiantes acuden directamente al Coordinador.	Seguir estudiando su uso		Coordinador MUE	Desde curso 2018/19	En proceso (sigue en estudio por si merece cambios adicionales)
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Baja participación especialmente entre los estudiantes. ○ Baja representatividad de las encuestas, incluso aunque se consiga incrementar la tasa de participación. 	Carencia de incentivos a participar. Sistema de encuestas generan sesgos en la muestra. Complicado el realizar encuestas específicas PAS con tareas en el Master.	Reincidir con los estudiantes en la importancia de su participación en las encuestas	Ver apartado 5.2	Coordinador MUE	Desde curso 2017-2018	En proceso
Inserción laboral	Escasez datos	Baja participación de los egresados en las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad	Puesta en marcha desde la Facultad encuestas complementarias a egresados	Primer resultado piloto curso 2018-2019. Resultado Encuestas realizadas en octubre 2022.	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Desde octubre 2022 (en su formato actual)	En proceso

Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

